CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 022

Asunción, 10 junio de 2021

SEÑORES
OFERENTES
Presentes

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2021 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE TRANSPORTE TERRESTRE", ID N° 394.813".**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/DL N° 416/21 de fecha 09 de junio de 2021, la cual se adjunta a la presente notificación, con el informe de reevaluación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Rafael Ruiz Diaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: Cedula de Notificacion N° 022, Resolucion N° 416/2021 e Informe de Evaluacion.

Microsoft Outlook

jue 10/06/2021 2:14 p.m.

Para:ccoronel@panalseguros.com.py <ccoronel@panalseguros.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ccoronel@panalseguros.com.py (ccoronel@panalseguros.com.py)

Asunto: Cedula de Notificacion N° 022, Resolucion N° 416/2021 e Informe de Evaluacion.